



Informe Actividades y
Certificado de Cumplimiento de Funciones
Honorarios
DIRECCIÓN DE: DESARROLLO RURAL
Mes de: mayo de 2025

I.- **Funcionario** : Leonor del Carmen Molina Cárdenas
Rut Funcionario : 17.414.966-6
Departamento : PRODER
Decreto (contrato) : N° 1210 y fecha 29/01/2025
Centro de costo o ítem : 141401
Nombre Programa : *Programa de Desarrollo Rural PRODER*

II.- **Boleta Número** : 47
Fecha Boleta : 30/05/2025
Valor Bruto Boleta : 1.473.201.-
Valor Cuota según Contrato : 1.473.201.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

- a) Deberá asesorar técnicamente a lo menos a 6 grupos: CPA Fowye Mallin, de Tromen Mallin, APA Leputwe de Tromen Mallin, CPA Rayen-Co de Tromen Mallin, CPA Rayen Maguida de Paillaomapu, Comité Nehuen Mapu Callejón El Alamo y APA Newen Mapu de Tromen Sur.
- b) Realizar a lo menos 3 visitas al año por usuario, informando al menos 10 visitas técnicas al mes, pertenecientes a los grupos asignados antes mencionados en los rubros agrícolas de hortalizas, frutales menores, cultivos anuales, producción de flores y ganadería, incorporando técnicas de manejo sustentable de suelo y aguas.
- c) Realizar 60 reuniones informativas anuales con las agrupaciones antes mencionadas.
- d) Apoyar la realización de Operativos Veterinarios de acuerdo a planificación del veterinario del programa, al ganado porcino, bovino, equino y ovino de las Agrupaciones de Pequeños Agricultores asignadas.
- e) Elaboración y recopilación de documentos y postulación anual de a lo menos 12 fondos concursables Municipales y de Instituciones públicas y/o privadas (según llamado anual a concursos).
- f) Apoyar en las actividades propias del programa como a su vez las que correspondan al Municipio (capacitaciones, reunión, encuentro campesino, muestras campesinas, expo rural, apoyos sociales, entre otros).
- g) Derivar y canalizar ayudas sociales según demanda entre los usuarios asignados.
- h) Proponer y levantar información en terreno de actividades de capacitación entre las agrupaciones de pequeños agricultores, para desarrollar y ejecutar en terreno para los próximos años.
- i) Realizar a lo menos 12 talleres teórico - práctico al año y realizar 20 charlas técnicas teóricas anuales a las agrupaciones asignadas.
- j) Entregar mensualmente informe de actividades, con respaldo y evidencia correspondiente a las acciones realizadas.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

- a) Visitas Técnicas y Reuniones en Sectores Tromen Mallin, Paillaomapu, Tromen sur y Callejón El Álamo y Renanco
- b) Trabajo presencial en oficina Dirección de Desarrollo Rural.
- c) Realización de Charla sobre "Asociación de cultivos" para el Comité Nehuen Mapu Callejón El Álamo Labranza el día 12 de mayo de 2025.
- d) Participación en Reunión de equipo PRODER, los días 5, 12, 19 y 26 de mayo de 2025.
- e) Apoyo y coordinación y realización en Muestra campesina los días 9 y 23 de mayo de 2025.
- f) Coordinación de participantes para Capacitación de Hortalizas en dependencias del salón VIP del estadio German Becker, el día 14 de mayo de 2025.

- g) Asistencia a convocatoria de Plan de acción comunal de cambio climático, el día 15 de mayo de 2025.
- h) Realización de visitas a usuarios para evaluación técnica productiva y socioeconómica para entrega de ayuda social paliativa de entrega de estanques acumuladores de agua, los días 16 y 19 de mayo de 2025.
- i) Asistencia a 9º Mesa comunal de biodiversidad, el día 20 de mayo de 2025.
- j) Apoyo y participación en casos clínicos a usuarias en el sector de Tromen Mllin y Paillamapu el día 29 de mayo de 2025.
- k) Coordinación y Consultas de casos sociales a agricultores de organizaciones asignadas.
- l) Elaboración de Informe de Actividades del mes y Planilla de Ley de Transparencia correspondientes.

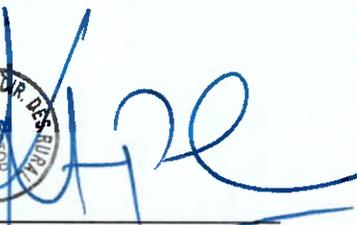
El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Leonor del Carmen Molina Cárdenas
Funcionaria Programa




Fabiola Belón Llancaqueo Bustamante
Coordinadora Programa

Katerín Valeska Krepps Pezo
Directora Dirección Rural